



BancoEstado

Santiago, 5 de Octubre de 2017
GGE N°224.17

Señor
Eric Parrado Herrera
Superintendente de Bancos e
Instituciones Financieras
PRESENTE


Ref.: HECHO ESENCIAL.

De mi consideración,

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y en el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, se informa lo siguiente:

Mediante Decreto del Ministerio de Hacienda N°1401 de fecha 2 de Octubre de 2017, su Excelencia la Presidenta de la República ha designado como Presidente del Banco del Estado de Chile a don Enrique Marshall Rivera, a contar del día 2 de Octubre de 2017. Este cargo se encontraba vacante desde el día 31 de Agosto de 2017 debido a la designación del anterior Presidente del Banco como Ministro de Economía, Fomento y Turismo, hecho informado en su oportunidad.

Sin otro particular, le saluda atentamente.


Victoria Martínez Ocamica
Gerente General Ejecutiva (S)

